



**Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas,  
Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con  
Discapacidades.**



**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE LA  
COMISIÓN ORDINARIA DE BIENESTAR SOCIAL, ASUNTOS  
INDÍGENAS, ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES,  
ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDADES.  
DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE  
TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE  
DEL AÑO 2024.**

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Bienestar Social, Asuntos Indígenas, Atención a Grupos Vulnerables, Adultos Mayores y Personas con Discapacidades, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura de la sesión.